

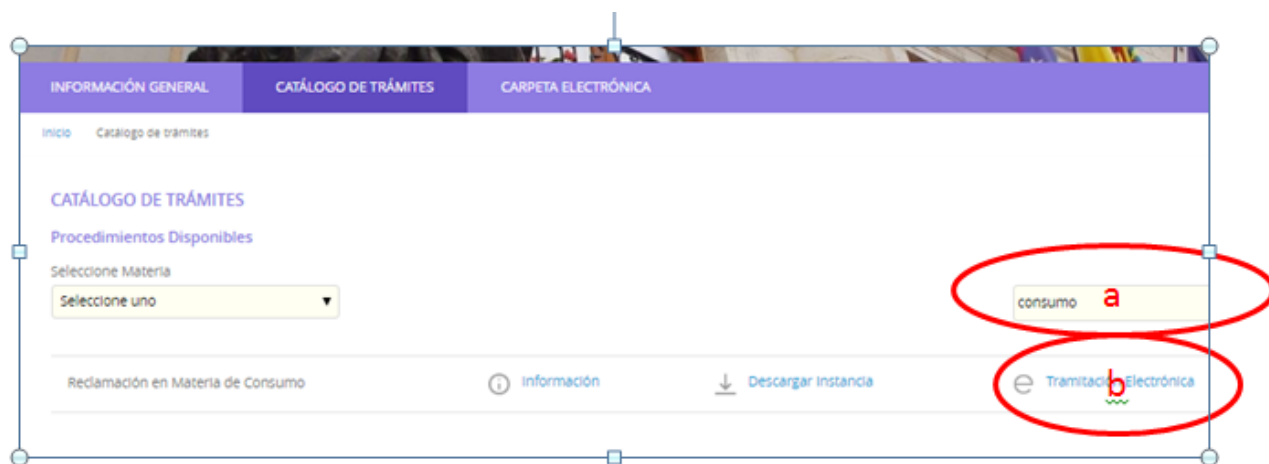
## PRESENTACIÓN INSTANCIA Y DOCUMENTACIÓN “RECLAMACIÓN A LA OMIC”

### EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE GANDIA

1. Aconsejamos utilizar el explorador **Chrome** para acceder a la sede electrónica

gandia.sedelectronica.es

2. Desde el buscador de la solapa de “Catálogo de trámites”, podemos buscar cualquier trámite.
  - a) Escribir en el buscador: “CONSUMO” y pulsar Intro.
  - b) Localizado el trámite a realizar “Reclamación en materia de consumo”, pulsar sobre el link “Tramitación electrónica”



3. Antes de continuar nos deberemos identificar.

#### IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

En virtud del artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas están obligadas a verificar la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo.

Con el fin de garantizar el no repudio de las actuaciones que realice, el sistema guardará una auditoría con sellado de tiempo de todas las operaciones



Seleccionar el medio de identificación.

A screenshot of the Cl@ve identification method selection screen. The title is 'Elija el método de identificación'. Below the title, there is a note: 'Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.' There are four options for identification methods, each with an 'Acceder >' button and a 'registrarse' link if necessary:

- DNle / Certificado electrónico
- Cl@ve PIN
- Cl@ve permanente
- Ciudadanos UE

4. En el apartado, “¿Cómo actuó en este trámite?” seleccionaremos la opción “Soy el interesado”.

## ¿Cómo actúo en este trámite?



- Soy el Interesado
- Soy el representante

- Pulsar “Comenzar”
- Cumplimentar los datos del formulario (son obligatorios: nº de teléfono y correo electrónico)
- Pulsar “Siguiente”
- En el punto 3 de la tramitación electrónica, se deberá aportar la instancia normalizada debidamente cumplimentada, y los datos de identificación o dar consentimiento para que el Ayuntamiento de Gandia pueda recabarlas a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.

### Documentación Obligatoria

#### Datos de Identificación

De conformidad con lo establecido en el artículo 56.1.a de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las solicitudes que se formulen deberán de contener el nombre y los apellidos del interesado y el artículo 9 regula cual es el sistema de identificación de los interesados.

Normativa reguladora aplicable	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 9 y 56 <a href="https://www.boe.es/legislacion/">https://www.boe.es/legislacion/</a>
Requisito de Validez	Copia simple responsabilizándose el interesado de su veracidad. Esta administración se reserva el derecho a poder requerirle posteriormente la exhibición del documento original
Forma de Aportación	<input type="text" value="Doy mi consentimiento para que se intente recabar a través de las redes corporativas de las Administraciones Públicas"/>
	<input checked="" type="checkbox"/> La tramitación de su solicitud podría dilatarse por causas no imputables a esta Administración. Si por cualquier motivo no pudiera recabarse este documento, se le podrá requerir posteriormente para que sea usted quien aporte el documento.

#### Instancia normalizada

Normativa reguladora aplicable	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Norma Completa <a href="https://www.boe.es/legislacion/">https://www.boe.es/legislacion/</a>						
Requisito de Validez	Original o copia auténtica						
Modelo	Instanciamer						
Forma de Aportación	<input type="text" value="Decido aportarlo yo mismo"/>						
	<input type="button" value="ADJUNTAR"/>						
Fichero aportado	<table><thead><tr><th>Nombre del fichero</th><th>Validez</th><th>Descripción</th></tr></thead><tbody><tr><td>1.-Padrim--181_V4--Alta</td><td>Original</td><td>Instancia normalizada</td></tr></tbody></table>	Nombre del fichero	Validez	Descripción	1.-Padrim--181_V4--Alta	Original	Instancia normalizada
Nombre del fichero	Validez	Descripción					
1.-Padrim--181_V4--Alta	Original	Instancia normalizada					

### Documentación adicional

(\*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Subir fichero	<input type="button" value="ADJUNTAR"/>
<input type="text" value="No hay ningún documento cargado"/>	

Se podrá presentar documentación adicional.

- En el caso de no aportar la documentación obligatoria, aparecerá un mensaje de error y no podremos continuar:

Es necesario adjuntar toda la documentación obligatoria

- Al pulsar el botón de “Siguiente” pasaremos al punto 4 de la tramitación. Debemos seleccionar  las conformidades y firmar.

## Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

- He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la Instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas**

### Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ajuntament de Gandia
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <a href="#">Protección de datos</a>

- Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la Instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general**

### Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ajuntament de Gandia
Finalidad Principal	Informar sobre las actividades que se realizan por el Ajuntament de Gandia
Legitimación	Consentimiento
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <a href="#">Protección de datos</a>

## Firma

Fecha y hora de autenticación  
Apellidos, Nombre  
NIF/CIF  
Proveedor de Identidad  
Sistema de Identidad  
Nivel de seguridad  
IP  
Id sesión

- Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo**

11. Se generarán 2 justificantes en formato .PDF, del formulario cumplimentado y del registro.